

BLUE ENERGY MOTORS BLUEMOTORS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

BLUE ENERGY MOTORS BLUEMOTORS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Balance general

BLUE ENERGY MOTORS BLUEMOTORS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2019

Activos

2019

Activo corriente:

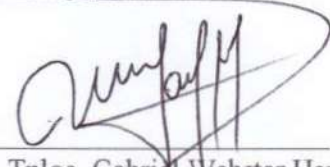
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	US\$	800
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		0
Total activo corriente		800
Total Activos	US\$	800

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Otros pasivos corrientes		0
Total pasivo corriente y pasivos		0
Patrimonio:		
Capital		
Capital suscrito y asignado (nota 8)		800
Total patrimonio		800
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	800

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros.



Tnlgo. Gabriel Webster Herdoiza
Gerente General



C.P.A. Cindy Alvarado Loy
Contadora General

BLUE ENERGY MOTORS BLUEMOTORS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Información general de la compañía

BLUE ENERGY MOTORS BLUEMOTORS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil, en noviembre 5 del 2019 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil No. 57.592, en diciembre 02 del 2019. Su actividad principal es fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados.

Capital suscrito US\$800.00, Número de Acciones 800 Valor de US\$1.00.

2. Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Base de presentación sección 2 NIIF para PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4. Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguientes: "Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece al año 2011 como periodo de transición, para el efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 2011.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición fueron contabilizados el 01 de enero del 2012

La versión en español vigente es la del 2009.

5. Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

6 Principales políticas contables

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de estas no generan intereses.

c) Inversiones

Las inversiones se registran al costo de adquisición y valorizadas de acuerdo con la participación accionaria.

d) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

f) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

g) Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

h) Costos y Gastos.

Son registrados mediante el método de acumulación o devengado, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

7. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u> <u>2019</u>
Bancos	\$ 800,00
Total	\$ 800,00

8. Capital social

El capital asciende a US\$800.00 que está representado por 800 participaciones de US\$1,00, cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a WEBSTER HERODIZA GABRIEL ESTUARDO, propietaria de 8 acciones; MACKLIFF MARIN DOUGLAS ALBERTO., propietario de 792 acciones.

9. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

10. Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

11. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 10 de marzo del 2020.
